MEMORIA JUSTIFICATIVA RECTIFICATIVA DE LA NECESIDAD DE LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS ASCENSORES INSTALADOS EN LA SEDE DEL CENTRO RESIDENCIAL PARA MAYORES "LA ORDEN" DE HUELVA.

NÚMERO DE EXPEDIENTE: CONTR 2021 157226

Vista la memoria justificativa emitida por el Director del Centro Residencial para Mayores "La Orden", de fecha 18 de febrero de 2021 y por circunstancias sobrevenidas en la tramitación del expediente de falta de disponibilidad presupuestaria en la anualidad 2022, se ha hecho necesario el retraso del inicio de la mencionada contratación hasta el 1 de junio de 2021.

Por todo ello, el nuevo plazo de ejecución del contrato sería desde el 1 de junio de 2021 hasta el 31 de mayo de 2022, con posibilidad de prórroga por un período igual al inicial del contrato (1 año).

Por este motivo, se actualizan las anualidades quedando redistribuidas de la siguiente forma:

ANUALIDADES (IVA incluido):

ASCENSORES CENTRO RESIDENCIAL PARA MAYORES "LA ORDEN"		
Año	Importe	Posición Presupuestaria
2021	5.487,60	1600045746/G/31R/21200/21
2022	3.919,71	1600045746/G/31R/21200/21

Huelva, en la fecha indicada en el pie de firma
EL DIRECTOR DEL CRM "LA ORDEN"
Fdo.- José Manuel Fernández Suárez.

JOSE MANUEL FERNANDEZ SUAREZ		29/03/2021	PÁGINA 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwKp19vF8386Rktbx58p9zLg8Ue	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	